



PROYECTO DE ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1.- Se designa con el nombre "PROMOCION 07 de ABRIL MALVINAS ARGENTINAS-FORJADOS EN COMBATE", al boulevard ubicado sobre avenida Soldado Argentino, entre las calles Rio Gallegos y Gran Malvinas, del Barrio Miguel Lanús, de nuestra ciudad de Posadas. –

ARTÍCULO 2.- Forma parte integrante de la presente Ordenanza: Anexo Unico: Plano de ubicación.

ARTÍCULO 3.- De forma.-

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Ordenanza tiene por objeto rendir un justo y permanente homenaje a los integrantes de la Promoción 7 de Abril de 1982 "Forjados en Combate", quienes fueron convocados siendo muy jóvenes a cumplir con el deber de defender a nuestra Patria durante el conflicto del Atlántico Sur.

Aquellos hombres, integrantes de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", fueron ascendidos al grado de cabo en comisión el 7 de abril de 1982 y posteriormente destinados a distintos puntos de operaciones. De los 281 aspirantes que integraban aquella promoción, 99 lograron llegar a las Islas Malvinas, participando directamente en el conflicto y cumpliendo con el compromiso asumido con la Nación.

El reconocimiento que hoy se propone no representa solamente un homenaje a quienes participaron de la Gesta de Malvinas, sino también un acto de memoria y gratitud hacia quienes arriesgaron sus vidas y hacia aquellos que ofrendaron la propia en defensa de nuestra soberanía. Mantener viva esta historia constituye además una responsabilidad de las instituciones para con las nuevas generaciones.

En este sentido, resulta significativo que un espacio público del barrio Miguel Lanús lleve el nombre de esta promoción, permitiendo que su historia forme parte de la identidad cotidiana de nuestra ciudad y que dicho lugar pueda convertirse en un punto de encuentro, homenaje y transmisión de la memoria malvinera.

Por todo ello, entendemos que el Honorable Concejo Deliberante debe acompañar esta iniciativa, reconociendo a la Promoción 7 de Abril de 1982 "Forjados en Combate" y contribuyendo, desde nuestra ciudad, a mantener presente la causa Malvinas, nuestra memoria histórica y el compromiso de quienes defendieron la soberanía nacional.



“2026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”.-



Anexos

